



REF.: INFORMA SOBRE TRABAJOS A REALIZAR
EN CALLES DEL RADIO URBANO DE
DE VÉLEZ QUE SE INDICAN.-

CURACO DE VELEZ, 22 de Septiembre del 2017.

VISTOS:

El Acta Constitutiva del Concejo Municipal de Curaco de Vélez de fecha 06.12.2016, que proclama Alcalde de la Comuna de Curaco de Vélez, y lo establecido en los Arts. 100, 102 y 117 de la Ley N° 18.290 "Ley de Tránsito", las facultades que me confiere el D.F.L. N° 1 – 19.704 fija texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades",

DECRETO ALCALDICIO N° 1.538

1.- INFORMESE, a Carabineros de Chile, Retén de Curaco de Vélez, que el día de mañana sábado 23 de septiembre del presente año se realizaran trabajos de reparación de algunas calles del radio urbano en la comuna de Curaco de Vélez. Las calles a intervenir son: Esquina Francisco Bohle con calle Errazuriz, específicamente lado Cuartel 2ª Cía. del Cuerpo de Bomberos de Curaco de Vélez, calle Galvarino Riveros desde esquina Errazuriz hasta cruce calle las Animas, trabajos que serán efectuados por personal Municipal.

**ANOTESE, COMUNIQUESE A CARABINEROS DE CHILE RETEN CURACO DE VELEZ
Y ARCHIVASE**



XIMENA DELGADO DIAZ
SECRETARIO (A) MUNICIPAL (S)



LUIS GURUMILLA SOTOMAYOR
ALCALDE